



ADVERTENCIA 169/DAG

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede resultar de interés para Talleres Aeronáuticos de Reparación, operadores y/o propietarios de aeronaves, por tal motivo la misma se emite a los efectos de informar, y las recomendaciones en ella contenidas no tienen carácter mandatorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de abril de 2015.

DIRIGIDO A:

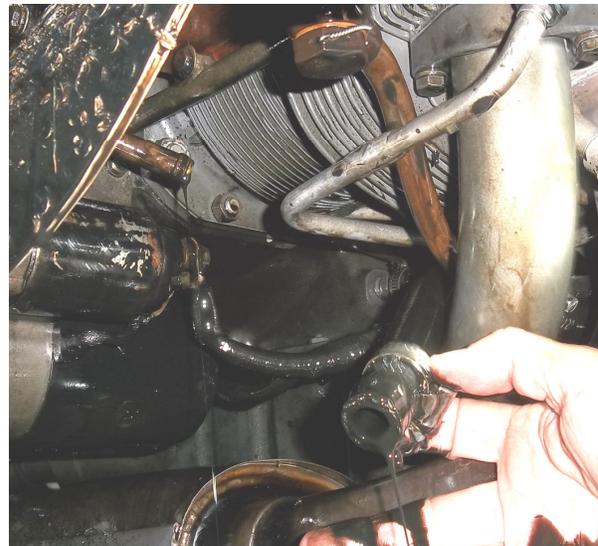
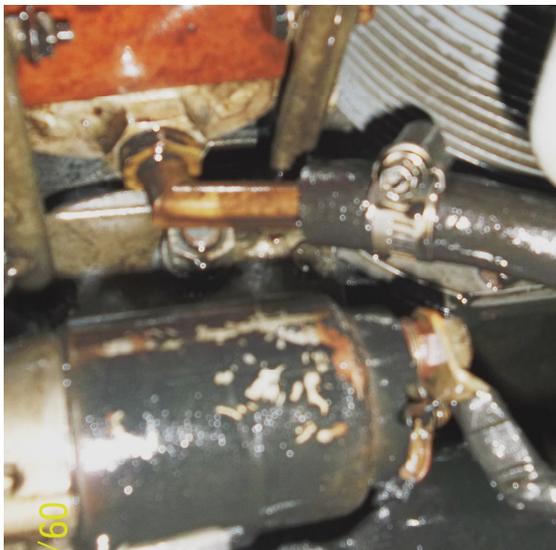
Talleres Aeronáuticos de Reparación, Propietarios y Operadores de aeronaves marca Aero Boero, modelos 115 y 180.

MOTIVO:

Pérdida de fluido por los acoples de las mangueras del radiador de aceite.

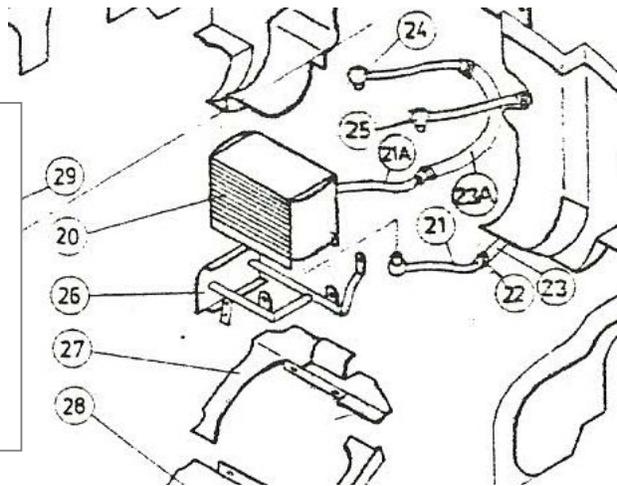
ANTECEDENTES:

- 1- En Febrero de 2015 una aeronave Aero Boero 180 sufrió en vuelo una pérdida de aceite, proveniente del motor. El mismo se detuvo debido a la caída en la presión de aceite, culminando en un aterrizaje de emergencia.
- 2- Al realizar una investigación posterior, en carácter preliminar y en el mismo lugar del hecho, se observó que la manguera de entrada de fluido al radiador de aceite se encontraba desvinculada del mismo, lo que dio lugar a que se perdiera un volumen importante de lubricante.
- 3- En las siguientes fotografías se observa la condición en que se encontró el alojamiento del motor. El tubo flexible de conexión derecha del radiador estaba desvinculado del acople al radiador.



4- En la figura siguiente, extraída del catálogo de partes de la aeronave, se observa el sistema de acople al radiador de aceite. Éste está constituido originalmente por tubos rígidos con acoples y tubos flexibles retenidos con abrazaderas.

REF	Nro. PARTE	DESCRIPCION
20	1019-20	Radiador de Aceite
21	1019-21	Tubo conexión izq. radiador
21A	1019-21A	Tubo conexión der. radiador
22	1019-22	Tubo conexión izq. radiador
21	1019-23	Tubo flexible izq. radiador
21	1019-23A	Tubo flexible der. radiador



- 4- De la comparación con el Catálogo de Partes, se puede observar que el tubo Item 21A es distinto al correspondiente al de las fotografías, apreciándolo además más corto. Por lo que se puede concluir que este tubo de conexión derecho del radiador no era original.
- 5- Esta condición del tubo corto, sumada a una longitud de manguera insuficiente, debió haber producido el desprendimiento de la conexión, y la consecuente pérdida de aceite.
- 6- Por otro lado, el boletín de servicio N° 115-19-01-00 del mismo fabricante y emitido en noviembre de 2008, da indicaciones para el inmediato reemplazo de los conductos de aceite por mangueras flexibles con terminales roscados en sus extremos. Ese texto menciona que habían sido detectadas ciertas fisuras en los tubos rígidos (PN 1019-21 / 21A / 24 / 25), con consecuentes pérdidas de aceite. Esto ocasionaba los mismos riesgos que los de este ejemplo. La recomendación que da el texto es el reemplazo de las cañerías mixtas (combinación de rígidas y flexibles) por mangueras con conectores roscados que irán vinculadas a conectores codo a 45° AN823 / 8D.

RECOMENDACIONES:

En base a lo arriba informado, y considerando lo riesgoso que podría resultar la pérdida del lubricante motor durante la operación, se recomienda:

- 1) A los propietarios, antes del próximo vuelo, verificar que las mangueras de aceite están firmemente montadas en los acoples del radiador
- 2) Dar cumplimiento lo antes posible al Boletín de Servicio N° 115-19-01-00 del fabricante de la aeronave antes del próximo vuelo.

Ing. Aer. Pablo CORADAZZI
Jefe Departamento Aviación General
Dirección de Aeronavegabilidad